

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO
CONVOCATORIA "Fortalecimiento de la equidad para el ingreso a la UADY 2024"

La presente convocatoria surge en congruencia con el Eje estratégico de Responsabilidad Social contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 y con el objetivo cuatro "Educación de Calidad" del desarrollo sostenible que plantea la ONU.

Síntesis del proceso 2024 - 2025

Procedimiento	Fecha(s)	Descripción
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 1 de diciembre de 2023 al 19 de enero de 2024. 	Postularse como candidata (o): 1. Ingresar al Sistema de Información del Proceso de Ingreso (SIPI) https://ingreso.uady.mx/sipi/ ; 2. Contestar una encuesta socioeconómica y adjuntar la documentación solicitada;
2	<ul style="list-style-type: none"> • 31 de enero de 2024 	Dictamen. La lista de personas seleccionadas se dará a conocer el 31 de enero de 2024 en la página https://.ingreso.uady.mx/licenciatura
3	<ul style="list-style-type: none"> • 17 de febrero de 2024 	Sesión de inducción. Las personas seleccionadas tendrán que acudir a la sesión de inducción, en la que se proporcionará información para poder entrar al taller virtual y el calendario de actividades presenciales con las fechas, horario y lugares programados.
4	<ul style="list-style-type: none"> • 1 de febrero al 19 de marzo de 2024 	Registro al Proceso de Ingreso a Licenciatura, de acuerdo con la "Convocatoria para el ingreso a licenciatura. Aspirantes de nacionalidad mexicana. Ciclo Escolar 2024-2025."
5	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con el calendario que se publicará el 31 de enero de 2024. 	Participación en los talleres de acompañamiento: "Herramientas vocacionales, socioemocionales y de estudio para el proceso de ingreso a la universidad" y "Taller para padres, madres y/o tutores".

I. Objetivo

Promover el acceso a la educación superior de jóvenes que se encuentran en contextos de desigualdad en la calidad de la formación académica previa y condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad, atendiendo la necesidad de incrementar la cobertura y calidad educativa, procurando acciones compensatorias en el proceso de ingreso a licenciatura, así como con el desarrollo de estrategias que favorezcan la permanencia y egreso.

II. Requisitos para participar

1. Ser de nacionalidad mexicana, por nacimiento o naturalización;

2. Cursar el último grado de bachillerato o haberlo concluido en escuelas públicas del estado de Yucatán;
3. Vivir en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad en el estado de Yucatán;
4. Ser postuladas (os) por alguna de las siguientes instancias:
 - Subsistemas de Educación Media Superior del estado de Yucatán;
 - Ayuntamientos de los municipios o comisarías municipales o ejidales del estado de Yucatán;
 - Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajen en el municipio en el que reside la persona que se postula;
 - Agrupaciones sindicales del estado de Yucatán que conozcan a la persona interesada.

III. Beneficios

Las personas interesadas en la presente convocatoria que resulten seleccionados serán acreedoras a los siguientes beneficios:

1. Participar sin costo, en el curso “Fortalecimiento estratégico para el ingreso de estudiantes a programas de educación superior”, el cual tiene como objetivo fortalecer las habilidades de pensamiento y competencias académicas para lograr un mejor desempeño en los procesos selectivos para el ingreso a instituciones de educación superior, así como favorecer su trayectoria académica.

El curso se impartirá en la modalidad virtual y será autogestivo. Las sesiones estarán disponibles durante doce semanas en la plataforma institucional que se designe para tal fin. Las instrucciones para ingresar al curso se enviarán al correo electrónico que la persona interesada proporcionó durante el registro al proceso de ingreso a los programas de licenciatura de modalidad escolarizada o virtual.

De forma adicional se proporcionarán en formato impreso y digital (dispositivo USB) los contenidos del curso, los cuales se entregarán en la sesión de inducción.

2. Ser candidata(o) a ocupar alguno de los lugares ofrecidos en esta convocatoria para el ingreso a licenciatura (modalidad escolarizada o virtual), sujeto a las condiciones siguientes:
 - Concluyan el curso “Fortalecimiento estratégico para el ingreso de estudiantes a programas de educación superior”,
 - Asistan y participen en los talleres presenciales de acompañamiento a los que se les convocará, y
 - Obtengan las más altas calificaciones en el examen de ingreso para los programas de modalidad escolarizada o en el curso propedéutico para la modalidad virtual, según corresponda.



Los lugares que se ofrecerán por programa educativo se podrán consultar en la siguiente página:

<https://ingreso.uady.mx/licenciatura/fortalecimiento.php>

3. Exención de pago de la cuota de recuperación del proceso de ingreso en el que elija participar (modalidad escolarizada o virtual).
4. Gozarán de la exención de las cuotas de inscripción en los periodos escolares del programa de licenciatura en el que sea admitido, durante toda su trayectoria escolar.

IV. Documentos requeridos

1. Acta de nacimiento.
2. Constancia actualizada de estar inscrita(o) en el último grado de bachillerato o certificado completo de bachillerato de escuelas públicas del estado de Yucatán.
3. Carta de postulación emitida por alguna de las instancias que se enlistan en esta convocatoria. Descarga el formato en:
<https://ingreso.uady.mx/licenciatura/fortalecimiento.php>
4. Comprobante domiciliario vigente de la casa donde vive la candidata(o) que permita verificar en qué municipio vive. Puede ser: recibo de luz, agua, teléfono, estado de cuenta bancario o recibo de pago del predial.

Todos los documentos deberán cumplir con las siguientes características:

- La información deberá visualizarse con claridad;
- Estar en formato PDF, JPG o JPEG;
- Tener un tamaño máximo de 200 KB, y
- El nombre de los archivos no deberá contener símbolos (acentos, guiones, signos, etc.).

V. Procedimiento para postularse

Las y los interesadas (os) tendrán del 1 de diciembre de 2023 al 19 de enero de 2024, para registrarse en el enlace: <https://ingreso.uady.mx/sipi/> realizando las siguientes acciones:

1. Ingresar al Sistema de Información del Proceso de Ingreso (SIPI) <https://ingreso.uady.mx/sipi/> para contestar la información que se solicita y generar un número de registro;
2. Contestar una encuesta socioeconómica y adjuntar la documentación solicitada (misma que se enlistó en la sección “Documentos requeridos” de esta convocatoria) ingresando al SIPI con el número de registro y contraseña obtenidos en el paso previo.



Una vez finalizado el registro y adjuntada la documentación, es responsabilidad del/la interesado (a) verificar que sus documentos han sido aprobados. En caso de que alguno de los documentos no sea aprobado, deberá subirlo de nuevo, atendiendo las observaciones que se le indiquen.

Los documentos serán rechazados cuando se encuentren ilegibles y/o no cumplan con las características solicitadas.

La UADY podrá verificar los datos proporcionados en la encuesta socioeconómica a través de visitas domiciliarias o por vía telefónica. Si a través de esta verificación se identifica que no se cuenta con una condición socioeconómica de vulnerabilidad, de acuerdo con los criterios establecidos por la UADY, la persona seleccionada no podrá continuar participando en esta convocatoria. Sin embargo, podrá participar en la convocatoria del Proceso de Ingreso 2024 a los programas de licenciatura de la UADY (modalidad escolarizada o virtual), disponibles en:

<https://ingreso.uady.mx/licenciatura/>
y en https://ingreso.uady.mx/licenciaturas_virtuales

Será responsabilidad de la persona interesada conocer y cumplir con los requisitos, las fechas límite y la entrega de los documentos que se le soliciten.

VI. Dictamen.

La selección de personas beneficiadas en esta convocatoria será realizada por el Comité Dictaminador de la Dirección General de Desarrollo Académico de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad socioeconómica y, en caso de que se requiera algún desempate, se buscará la equidad de género y se dará prioridad a quienes hablen la lengua maya.

Será causa de cancelación de la solicitud el hecho de que el candidato (a) proporcione datos falsos o incompletos en la solicitud o en los documentos requeridos. La resolución del Comité será inimpugnable y todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el mismo.

La lista de personas seleccionadas se dará a conocer el 31 de enero de 2024 en la página <https://ingreso.uady.mx/licenciatura/fortalecimiento.php>

El número de personas seleccionadas a través de esta convocatoria será de **250**.

VII. Compromisos de los beneficiarios

1. Participación en actividad de inducción.

Las personas que resulten seleccionadas en esta convocatoria deberán participar en una sesión de inducción el 17 de febrero de 2024, en la cual se les entregarán materiales de apoyo, se les explicará la dinámica de trabajo y las actividades de preparación que deberán realizar para participar en los procesos de ingreso, así como brindarles orientación vocacional e información relacionada con las etapas



del proceso de ingreso a los programas de licenciatura, tanto de la modalidad escolarizada como de la modalidad virtual.

2. Registro al Proceso de Ingreso a Licenciatura 2024

El o la aspirante deberá registrarse al Proceso de Ingreso a Licenciatura 2024-2025 siguiendo los lineamientos de la convocatoria publicada en el sitio web <https://ingreso.uady.mx/licenciatura/> para programas en **modalidad escolarizada** o de la convocatoria publicada en el sitio web https://ingreso.uady.mx/licenciaturas_virtuales para programas en **modalidad virtual**.

3. Participar en los talleres de acompañamiento

Los talleres de acompañamiento para participar en los procesos de ingreso (modalidad escolarizada o virtual) a los programas de licenciatura de la UADY, se ofrecerán de la siguiente manera:

A. Taller en modalidad presencial: “Herramientas vocacionales, socioemocionales y de estudio para el proceso de ingreso a la universidad”. Las fechas, lugares y horarios asignados se darán a conocer con la publicación de dictámenes.

B. Taller para padres, madres y/o tutores: constará de sesiones presenciales. Las fechas, lugares y horarios asignados se darán a conocer con la publicación de dictámenes.

Las actividades de preparación para participar en los procesos de ingreso a los programas de licenciatura estarán a cargo de la Universidad Autónoma de Yucatán.

La oportunidad de ser parte de estas actividades de preparación para el proceso de ingreso a los programas de licenciatura y concluir las etapas de la “Convocatoria del Proceso de Ingreso a licenciatura 2024”, no genera ningún compromiso de admitir a las y los participantes de esta convocatoria en los programas de licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán para el ciclo escolar 2024-2025.

Nota:

En caso de dudas, puede comunicarse a través del **Sistema de Atención a Usuarios del Proceso de Ingreso (SAUPI)** que se encuentra en <https://srs.uady.mx/sistemas/ingreso/>, o bien, llamando al **Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI)**, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, al teléfono: 99.99.30.21.20.

Se expide la presente convocatoria en la ciudad de Mérida el 24 de noviembre de 2023.

